

En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelta..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 25 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia, 20  
 Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAYOR

—No se devuelven los originales—

Año LVIII

Mahón, lunes 29 de Febrero de 1932

Núm. 17.673

PARECERES

## DISCURSO REVELADOR

Por el DOCTOR ALBIÑANA

Cuarenta mil concurrentes. Trescientos mil oyentes. Varios millones de comentaristas. No puede quejarse don Alejandro Lerroux.

Bien es verdad que de la antigua fuerza republicana — la del período romántico — es la única figura que queda. Lo demás es deleznable, advenedizo, ocasional y recusable. Lerroux no es republicano de ahora; estos republicanos acomodaticios de último saldo, que tienen toda su ideología en el mango de la cuchara. Nadie se alarme por este lenguaje: es el mismo que emplean los republicanos de los tiempos heroicos, y resulta difícil sustraerse a la crítica ambiente.

Ha tenido don Alejandro sinceridades y revelaciones que, aunque sospechadas, no le quitan ningún valor. «Cuando riñen las comadres, se descubren las verdades», reza un viejo adagio castellano. Y aunque don Alejandro no ha reñido con nadie, sus declaraciones hacen prueba plena en cuanto a la confirmación del adagio.

Trasladémosnos a los primeros días de Gobierno Provisional de la República. Veamos la constitución del Gabinete. Leamos la Prensa ministerial, la revolucionaria de hace unos meses, y reprimamos una carcajada inocente, sin ánimo de ofender a nadie. Los periódicos de cámara, ante la gestión del señor Lerroux en el departamento de Estado, echaron las campanas al vuelo, pregonando a todos los vientos la exquisita habilidad diplomática del nuevo ministro, su profundo conocimiento de los asuntos internacionales, sus sabias soluciones para los más arduos negocios. Cuando marchó a Ginebra a presidir por efecto de un turno de rotación el Consejo de la fracasada Sociedad de las Naciones, la adulación de la Prensa ministerial alcanzó proporciones grotescas. ¡Ahora sí que estaba España bien representada! ¡Ya era hora de que nuestra desventurada nación pudiera conquistar el prestigio que le estaba reservado! Naturalmente, esta súbita transformación de nuestra personalidad internacional solamente podía lograrla la España republicana. ¡Con anterioridad a la exaltación del señor Lerroux no había existido nada!

La gente mediocre, que constituye siempre la mayoría en toda democracia bien organizada, leía y releía estos ditirambos de bombo y platillo, tomándolos al pie de la letra. Varios millones de lectores aceptaron a don Alejandro como el más grande, indiscutible y formidable gestor de nuestros negocios extranjeros. ¡Oh poder arrollador de la Prensa estridente!

Pero el bueno de Lerroux, con una modestia encantadora, acaba de revelar, en su extraordinario discurso de la Monumental, el verdadero y justo alcance de su intervención ministerial. Léanse sus propias palabras:

«Cállé cuando el Comité revolucionario se constituyó en Gobierno, sin consultarme ni hablarme. Y ADJUDICÁNDOME UNA CARTERA PARA LA QUE YO NO TENIA PREPARACION ALGUNA...»

¿Qué dicen ahora los periódicos del parche ante el mentís rotundo que les ofrece el propio «fenómeno» del asombro internacional? ¿No es verdaderamente repugnante, y hasta delictivo, este modo de engañar a las gentes, tomando a los habitantes de toda una nación como si fueran legiones de imbéciles?

Esta honrada revelación ya vale el interés con que ha sido acogido el sincero discurso del más prestigioso de los republicanos actuales. Pero contiene otras revelaciones, de la misma índole rectificadora, que no tienen desperdicio. Una de ellas se refiere a la ruinosa situación de la economía española, que, en concepto del señor Lerroux, obedece a causas políticas. Eso mismo dijo recientemente el señor Ventosa en su conferencia del Círculo Mercantil de Madrid, y la Prensa ministerial se lo quería comer. ¿Cómo rectificar ahora la misma afirmación en labios de un pontífice republicano?

El discurso nos revela también la existencia de «emperadores» en un régimen de República. Son esos «emperadores» de los obreros, a que alude el señor Lerroux. Los que le ponen el veto para gobernar. Los que amenazan con la «guerra civil» si don Alejandro asciende a la jefatura del Gobierno. ¡Una danza de «emperadores» en un régimen democrático es lo único que nos faltaba presenciar, para asombro y afeccionamiento de Europa!

DOCTOR ALBIÑANA

(Prohibida la reproducción).

## Prohibición de periódicos

El tercer artículo del proyecto leído ayer en las Cortes por el ministro de la Guerra es contrario a la Constitución; una medida más de las que vienen dando color al régimen; pero, sobre todo, es inexplicable por su ineficacia. No comprendemos por qué se le pide a las Cortes un precepto que no tiene aplicación y no sirve para nada. Dice así el mencionado artículo: «Quedan prohibidas las publicaciones periódicas que por su título, subtítulos, lemas o emblemas u otro modo cualquiera manifiesten o induzcan a creer que representan la opinión de todo o parte de los Institutos armados de la República.» Los Institutos

armados de la nación, en efecto, no deben manifestar ni opinar colectivamente. Lo que, en suma, puede prohibir, con razón, la Ley es que ningún periódico, llámese como se llame, se atribuya la representación de esos Institutos, y no hay que decir de qué modo, porque se entiende que de ninguno. Hubiera bastado consignar esta prohibición; pero prohibir la publicación de periódicos ¿por qué? Los periódicos amenazados se pondrán inmediatamente en condiciones legales eliminando emblemas, lemas, subtítulos y títulos. Y en cuanto a títulos, tampoco será justo prohibir los que, sin atribuirse la significación vedada,

expresen su especialidad, el contenido y el objeto con que buscan lícitamente una clientela determinada.

Las clases militares necesitan la lectura informativa y doctrinal que interesa a su profesión; y en todo el mundo hay periódicos, grandes diarios — bien los conoce el ministro de la Guerra — que llenan ese menester y añaden la lectura de interés general a la de interés profesional. ¿Ha de ser España el único país en que se prohiban los títulos expresivos de una especialidad editorial? Porque esto, el título, es todo lo que la ley proyectada conseguirá impedir; y por eso nos parece que le sobra, y es de un efecto deplorable el enunciado del artículo: «Prohibición de periódicos». Es demasiado prohibir y suponemos que las Cortes mirarán con mucho reparo la facilidad de las prohibiciones.

(De «A B C»).



DEL INCENDIO EN BILBAO. — Los muebles en la calle después del siniestro. — El guardia municipal José Hemandoesa, que con riesgo de su vida contribuyó a salvar a varias personas.

## Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria de 26 de Febrero de 1932

Presidió el señor Alcalde accidental don Ramón Carreras Hernández asistiendo los concejales señores Bosch, Sancho, Beltrán, Gomila, Pons Catalá, Olives Sintes, Tudurí, Bagur, Pons Mesquida, Estrada.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Los señores Pons Catalá, Beltrán y Tudurí que no asistieron a la sesión anterior, se adhieron a los acuerdos consignados en el acta de la misma referentes a los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la liquidación del presupuesto de los Establecimientos municipales de Beneficencia de 1931 con un superávit de 680,78 pesetas.

Por sorteo resultaron amortizadas las siguientes obligaciones del empréstito de este Ayuntamiento de 125.000 pesetas al 6 por 100 anual:

Las 12 obligaciones serie A número 41, 42 y 161 a 170, valor nominal de cada obligación 100 pesetas.

Y las 6 obligaciones serie B número 131 a 136, valor nominal de cada una 500 pesetas y de todas reunidas 4.200 pesetas.

Realizar algunas obras en el Laboratorio municipal.

Colocar un trozo de canal en el matadero de gallinas.

Modificar la cabecera de la lámpara colocada en el Cementerio Civil.

Utilizar piedras y tierras del derribo de la muralla de la calle del Bastión para las obras de arreglo y recomposición de los caminos de San Juan y Fuente de San Simón. El contratista del derribo de la muralla entregará al Ayuntamiento 100 pesetas en equivalencia al ahorro que le producirá el que el Ayuntamiento retire los materiales necesarios.

Montar en el Hospital Civil un modelo de andamio al que deben sujetarse los maestros alarifes para efectuar obras.

se prohiban los títulos expresivos de una especialidad editorial? Porque esto, el título, es todo lo que la ley proyectada conseguirá impedir; y por eso nos parece que le sobra, y es de un efecto deplorable el enunciado del artículo: «Prohibición de periódicos». Es demasiado prohibir y suponemos que las Cortes mirarán con mucho reparo la facilidad de las prohibiciones.

(De «A B C»).

## BANDO

EL ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento y de la Junta municipal del censo de la población encargada de los trabajos para la formación del nuevo Censo Electoral.

Hago saber: Que por los Agentes auxiliares de esta Junta municipal y de las respectivas Comisiones de Sección electoral se va a proceder a entregar casa por casa y vivienda por vivienda, a todos los vecinos de esta población, los oportunos «boletines individuales de inscripción», donde cada individuo, varón o hembra, de 18 ó más años de edad, ha de inscribirse el día 1.º de marzo próximo, ya estén presentes o ausentes de su domicilio en dicho día con excepción de los que se hallen acogidos en establecimientos benéficos y de los que se hallen cumpliendo condena por ser en la firme de los Tribunales de Justicia, con el fin de formar el Censo electoral de este término municipal que por decreto de 26 de enero último, se ha dispuesto se lleve a cabo para proceder a su total renovación.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º de la Instrucción aprobada por el decreto citado, me hallo en el deber de hacer presente a este cuño vecindario la extraordinaria importancia de las operaciones, cuyos preliminares han comenzado y la obligación en que se hallan todos los habitantes de ambos sexos de este Municipio, de 18 y más años de edad, de diligenciar cada uno, el correspondiente boletín individual que al efecto se les entregará en su domicilio, para que consignen, sin omitir ninguno, los datos que en él se piden, firmándolo, lo después, y en caso de que el interesado no sepa o no pueda hacerlo, que lo manifieste así al Agente repartidor para que éste lo llene y firme por autorización, sin retribución alguna, pero los interesados están obligados a declarar con entera verdad los datos que se deben consignar en dichos boletines.

La Junta de mi presidencia abriga la esperanza de que ninguno de los habitantes de este término municipal dejará de llenar voluntariamente este deber, ya que se trata de una obra nacional de ciudadanía, que no tiene más objeto que otorgar el derecho de sufragio a todo español que constitucionalmente le corresponda y que no se verá obligada a castigar ni una sola omisión, ni una alteración maliciosa, porque a nadie se le va a causar molestia ni perjuicio, por el cumplimiento de dicho deber ciudadano.

Para facilitar la operación censal y poderla realizar con acierto y exactitud en la Secretaría del Ayuntamiento se pondrá de manifiesto a cuantos les interese, el decreto e instrucción aprobado por el Gobierno de la República, para llevar a efecto en la Península e Islas adyacentes la renovación total del Censo electoral, y además todos los dependientes de mi autoridad, de conformidad con lo prescrito, en dicha Instrucción, resolverán las dudas que se ofrezcan a los interesados para llenar debidamente los boletines individuales de inscripción, o los diligenciarán en los casos en que aquéllos no sepan escribir, advirtiéndoles que toda falsedad cometida u omisión intencionada en dichos boletines será castigada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 314 del Código penal y que serán sancionados con multa de 25 a 500 pesetas los que nieguen o retarden la entrega de los boletines y los que de cualquier modo impidan o dificulten las operaciones censales de que se trata de conformidad con lo prevenido en el artículo 19 de la citada Instrucción.

Mahón a 27 de Febrero de 1932.  
 —El Alcalde Presidente accidental, Ramón Carreras.

## Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 25 de Enero de 1932

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los Concejales señores Mora, Sans, Enrich, Sintes y Pons.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Quedar enterado:

1.º Decreto del Ministerio de la Gobernación de día 8 de este mes, «Gaceta» 9, disponiendo que los Ayuntamientos podrán practicar en sus Cementerios la incineración de los cadáveres humanos y sus restos atendándose a las reglas que prescribe.

2.º Decreto de Instrucción Pública, ordenando que los Ayuntamientos que tengan Escuelas elementales de Trabajo, hagan en sus presupuestos las consignaciones reglamentarias.

3.º Y oficio del señor Delegado de Hacienda de la Provincia, comunicando haber aprobado el Presupuesto Municipal ordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente año de 1932.

Designar a los Maestros don Cristóbal Quintana, don Francisco Sintes, don Pedro Pons y don Juan Saura, para que durante los doce



De la explosión de una bomba en el Ayuntamiento de Barcelona. — Despectos causados por la explosión en las oficinas de Intervención

## ACCIÓN ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

DIRECTOR: EL CONDE DE SANTIBÁNEZ DEL RÍO.

Precio del ejemplar: 2 ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

meses que siguen, presten al Ayuntamiento los servicios que tenga a bien encargarse de los ramos de Albañilería, Carpintería, Herrería y Hojalatería, respectivamente, cesando los que actualmente los vienen desempeñando.

Delegar al Concejal del Ayuntamiento de Mahón don Juan Sancho Vidal, para representar a este Municipio en la Asamblea que tendrá lugar mañana en el Palacio de la Diputación Provincial, para tratar de la descentralización de obras públicas de Baleares.

Conceder una subvención de cuarenta pesetas por una sola vez, al vecino Antonio Sintes Riudavets que ha de pasar a Barcelona para sufrir una operación quirúrgica y carece de recursos.

El señor Presidente hizo constar haber dispuesto el traslado provisional al Hospital del vecino Matías Vinent Huguet, por su estado delicado en que se encontraba, el cual falleció en dicho Establecimiento el día siguiente.

Y se levantó la sesión.

Sociedad Casino Consey

Para hoy lunes, día 29, gran velada de Sociedad. Estreno de la hermosa comedia

**PIRUETA** por la aplaudida Compañía PLUS ULTRA.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Macario, Justo, Teófilo, Cereal, Púpulo, Cayo, Serapión, mrs., Román, abad.

La misa y oficio divino de hoy es de Feria con rito simple y color violado.

EXPOSICIÓN DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia de Santa Eulalia.

**SAN JUSTO, MARTIR.**—En el martirologio Romano y en el Escritor Eclesiástico se lee: que el 29 de Febrero recuerda a la memoria de los fieles al santo mártir Justo que, víctima de la persecución de Diocleciano, juntamente con sus compañeros Calerio, Rufino, Pupilo, Claudio, Macario, Teófilo y Nicéforo, después de sostener controversias y disputas con los jueces y de soportar impávidos atroces y variados tormentos, mereció por fin dar su vida por Cristo y ser coronado con la aureola del martirio.

Esto sucedió en Roma hacia el final del siglo III. Su cuerpo fué depositado en las catacumbas de la ciudad eterna, pero descubierta el año 1613 fué elevado con gran pompa al honor de los altares y sus restos fueron llevados una parte a Pulla y la otra a Polonia.

TRIDUO

En los días 1, 2 y 3 del próximo Marzo y en el Oratorio público de las Rdas. Hermanas Carmelitas Descalzas de esta ciudad se celebrará un devoto triduo en preparación a la fiesta de Nuestro Padre Jesús Nazareno, con sujeción al siguiente programa: A las seis de la tarde rezar el Santo Rosario, Meditación, visita, canto de Padre-nuestros y Motete.

Día 4.—Conmemoración solemne del Rescate de la Sagrada Imágen Milagrosa.

A las siete y media, Misa de Comunión general con cánticos piadosos. A las seis de la tarde, Rezo del Santo Rosario, Motete, sermón por el Rdo. don José Benjam, Vicario de Nuestra Señora del Rosario (Villa Carlos), terminando con solemne Te-Deum.

Día 5.—A las siete y media. Misa en sufragio de los difuntos inscritos en la Visita Mensual domiciliaria.

El excelentísimo señor Obispo de Menorca se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por cualquier devota oración por cualquier devota oración que se recite ante la santa Imágen Nazarena.

**5000 kilos de Retales y 500 cortes de vestidos se liquidarán en**

**LA FANTASIA**

**Ayuntamiento de Mahón**

**Amortización de Obligaciones**

En el sorteo de amortización de 4.200 pesetas nominales del Empréstito de este Ayuntamiento de 125.000 pesetas al 6 por ciento anual, efectuado en la sesión que tuvo lugar ayer, resultaron amortizadas las obligaciones siguientes:

Las obligaciones serie A número 41, 42, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169 y 170 en títulos de 100 pesetas cada uno, que suman en junto pesetas 1.200.

Las obligaciones serie B número 131, 132, 133, 134, 135 y 136, en títulos de 500 pesetas cada uno, en junto 3.000 pesetas que suma todo reunido las correspondientes 4.200 pesetas.

Lo que se anuncia para que los tenedores de obligaciones puedan proceder al cobro de las amortizadas.

Mahón, 27 de febrero de 1932.—El Alcalde accidental, Ramón Carreras.

**ANUNCIO**

Por la Comandancia de Ingenieros se ha abierto un concurso para la construcción de 24 puertas metálicas, cuyas condiciones y planos pueden verse en la misma durante las horas de oficina, hasta el día 5 del próximo mes en que termina el plazo de admisión de proposiciones.

**El Cok** es el carbón ideal para cocinas económicas.  
**El Cok** es el combustible más barato.  
**El Cok** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

**PRECIOS**

Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 Ptas. los 40 kilogramos.  
Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 Ptas. los 40 kilogramos.  
Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de cok.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado Plaza de Pablo Iglesias (antes del Príncipe), 19.

**AVISO**

Sucesor de J. CARDONA (Morru Teat), antiguo tintorero; se reciben encargos en la Plaza de Colón número 10.  
Trabajo esmerado a precios económicos.

**SEÑORAS**

El 1.º de Marzo empezarán las importantes Rebajas de Precios en

**LA FANTASIA**

**ESTADISTICA MATADERO**

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

**Día 19 de Febrero**

- 1 vaca, 163 kilos, Binisefúe den Seguí.
- 1 ternero y 1 cordero, 127, Policarro Trinidad.
- 1 ternero, 342, Musuptá Megat.
- 1 ternera, 124, Sulivere.
- 2 corderos, 25, Forme Vey.
- 4 idem, 62, Cutainet.
- 4 idem, 39, Biniet.
- 2 idem y 2 cabras, 34, M. Pallicer.
- 1 cabra, 18, Antonio Allés.
- 4 cerdos, 191.

**Día 20**

- 1 buey, 275 kilos, Juan Sintes (Infantería).
- 1 vaca, 142, Binietap de Dalt.
- 1 vaca, 1 ternero y 7 cabras, 394, San Juan de Serra.
- 2 terneros, 194, Santa Rita.
- 1 idem, 160, P. Trinidad.
- 1 ternera, 86, Furmet Vell.
- 3 corderos, 23, Bual Nove.
- 2 idem, 35, Cutainet.
- 2 idem, 17, Hort Antonio Moll.
- 1 idem, 7, B. Pons.
- 4 idem, 27, Lorenzo Pons.
- 2 idem, 25, Forme Vell.
- 2 cabras, 40, G. Mercadal.
- 5 idem, 34, M. Pallicer.
- 15 cerdos, 910.

**Día 21**

- 1 ternero, 143 kilos, Estancie Francisquina.
- 1 ternero, 117, Egipto.
- 1 idem, 86, Noria León.
- 1 idem, 104, Juan Llopis (A).
- 6 corderos, 45, Alcaufá.
- 3 idem, 51, San Isidro.
- 4 idem, 50, Binilleutí Vey.
- 3 idem, 40, P. Trinidad.
- 3 idem, 31, Lorenzo Pons.
- 2 idem, 28, B. Pons.
- 10 cerdos, 618.

**RESOLUCIÓN BENEDICTO**  
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, Asma. Auxiliar valioso en tuberculosis. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA  
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

**D. Pedro Orfila Olives**  
Capataz de Carreteras  
Falleció a las diez de ayer noche  
E. P. D.  
Sus desconsolados esposa Catalina Sintes Tudurí, hijos Pedro y Cristóbal, hermano, nietos, sobrinos, sobrinas, hijas políticas y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración para el alma del finado y la asistencia a la conducción del cadáver a su última morada, acto que tendrá lugar esta tarde a las cinco.  
San Luis 29 Febrero de 1932.  
Casa mortuoria: Juan Manent Victory, 119.  
No se invita particularmente.

**CRÓNICA**

**La presidencia de la Cámara de Comercio**

Hemos recibido atento oficio de don Francisco Terrés Coll participándonos haberse posesionado de la presidencia de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, cargo para el que fué elegido en sesión extraordinaria celebrada por el pleno de la misma el día 21 de enero último y ofreciéndonos su entusiasta colaboración para todo lo que tienda al desarrollo y defensa de los intereses encomendados a la Cámara y tenga relación con el servicio público.

Agradecemos la atención de don Francisco Terrés Coll, felicitándole muy cumplidamente por su exaltación a la presidencia de la Cámara de Comercio de esta isla, esperando que desde tan alto puesto ha de laborar en bien de los intereses industriales y comerciales y de Menorca al margen de toda pequenez política y partidista.

A todos los compradores que consuman desde cinco pesetas se les hará un precioso regalo en

**LA FANTASIA**

**Fallecimiento**

En el vecino pueblo de San Luis falleció ayer noche a las diez el capataz de carreteras don Pedro Orfila Olives, por su cargo muy conocido en la isla y por su carácter abierto apreciado de cuantos le trataron.

El entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco en el vecino pueblo de San Luis, en el que ha sido muy sentida la muerte de don Pedro Orfila Olives que gozaba allí de popularidad y estimación.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado y reciban su viuda doña Catalina Sintes Tudurí y sus hijos don Pedro y don Cristóbal, hermano y demás familia, el testimonio de nuestro pésame.

**MAMÁ**

La mejor película española que se ha visto hasta ahora

**Lluvia y frío**

Febrerillo el loco, que este año ha pasado dejando una estela de malos recuerdos por lo frío y desapacible, quiere despedirse con carantoña enfurruñada y así el día de hoy ha amanecido encapotado cayendo ligera y persistente lluvia.

La temperatura es fría debido sin duda a las nevadas que han caído en la Península especialmente en Barcelona, y de las que nos informamos por nuestro servicio telegráfico.

**VICTORIA.—Hoy tarde y noche RESURRECCIÓN**

En español.—But., 0'60; Gral., 0'40

**De viaje**

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» salieron ayer el apoderado de la casa, José Codina Villalonga don Enrique Limosner Asensio, los oficiales del Ejército don Andrés Más y don Agustín del Valle y el comerciante don José Vives Llull.

**MAMÁ**

**Concierto público**

Lo dió ayer de doce a trece treinta en el paseo de la plaza de la Explanada la Música del Regimiento de Infantería número 39, dirigida por su músico mayor don Federico Delgado Rey.

El programa de concierto gustó a la concurrencia que fué bastante numerosa.

**LA FANTASIA**

**NOTICIAS MARITIMAS**

Con 16 pasajeros para Alcudia y 7 para Barcelona, ayer a las nueve, hora de itinerario, emprendió el viaje para dichos puertos la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Gerardo Corpas Valero.

—Terminada la descarga de carbón que trajo de Gijón el vapor «Navarra», dicho vapor ha cambiado esta mañana de fondeadero, quedando amarrado nuevamente junto a los demás vapores de la Compañía Trasméditerránea anclados desde hace tiempo en este puerto.

—Hoy debe llegar de Barcelona y Alcudia el vapor correo «Rey Jaime II».

**Conferencias telegráficas**

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 27 a las 18.

**Ingeniero asesinado**  
En Tolosa ha sido asesinado el ingeniero don José Medinavetia por un obrero que le agredió con una escopeta disparándole por la espalda. Faltan detalles de este suceso que en Guipúzcoa ha causado honda indignación.

**Galarza a Salamanca**  
El subsecretario de Comunicaciones señor Galarza y Gago marchará mañana domingo a Salamanca para tomar parte en un acto político. El subsecretario de Comunicaciones efectuará el viaje en automóvil.

**Azaña visitado por Pestaña**  
El Presidente del Gobierno señor Azaña ha recibido en su despacho oficial del Palacio de Buenavista la visita del líder sindicalista Angel Pestaña acompañado de una comisión de afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

La comisión que presidía Pestaña habló al Presidente del Gobierno de los deportados que se hallan a bordo del «Buenos Aires». Después de esta entrevista, el señor Azaña hablando con los periodistas dijo que a los deportados se les confinará en Río de Oro.

**El incidente de ayer en el Congreso**  
Azaña habló a los periodistas del incidente ocurrido ayer en el Congreso, que lamentó, y al que restó toda importancia.

**Manifestaciones de Casares Quiroga**  
Al recibimos este mediodía el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga nos habló del crimen cometido en Tolosa.

Dijonos que el ingeniero don José Medinavetia había impuesto un correctivo al obrero Aurelio Martín.

El obrero cogió una escopeta y se apostó por donde tenía que pasar el ingeniero, al que disparó dos tiros matándole.

El asunto, dijo el señor Casares Quiroga, es meramente personal.

**Los deportados en el «Buenos Aires»**  
Sobre la cuestión de los deportados a Bata dijonos el ministro que había recibido numerosas quejas de los colonos de las factorías.

Se da el caso, dijo, que los grupos de deportados han de ser custodiados por fuerzas negras, lo cual contribuiría a dar mayor prestigio a la raza negra sobre la blanca.

Los deportados añadió que darán a bordo del «Buenos Aires» en Fernando Póo, medida que se ha adoptado de momento hasta que se decide donde han de ser confinados.

**El decreto de disolución de los jesuitas. Recurso resuelto con un no ha lugar**  
El ministro de Justicia ha resuelto el recurso del abogado señor Tormos solicitando

la suspensión del decreto de disolución de la Compañía de Jesús y la nacionalización de sus bienes dictándose auto de no ha lugar a la suspensión del decreto.

**¿Combinación de Gobernadores?**  
Los periodistas han preguntado al Presidente del Gobierno señor Azaña acerca del alcance que tendrá la combinación de Gobernadores Civiles anunciada para en breve y contestó el Presidente que éste era tema que pertenecía exclusivamente al ministro de la Gobernación.

**Lerroux en Barcelona**  
Nos dicen de Barcelona que ha llegado a aquella capital el ex ministro de Estado don Alejandro Lerroux que ha de tomar parte en un banquete, en el que pronunciará un nuevo discurso.

El señor Lerroux comió en Caldetas.

**DEL EXTRANJERO**

**El conflicto chino-japonés. Los efectivos japoneses**  
Shangay.— Los efectivos que tiene el Japón en lucha suman 50.000 hombres y son esperadas tres divisiones más.

Los chinos se defienden con valor de los bravos ataques de las fuerzas japonesas.

Moscou.—El ministro soviético de Negocios ha recibido la visita del Embajador del Japón, quien fué a hacerle reclamaciones relacionadas con el transporte de tropas por Cara Kan.

Shangay.— Han desembarcado en la Concesión Internacional y zona japonesa mil soldados japoneses, independientes de las divisiones en lucha y que vienen para cubrir bajas.

La moral de las tropas chinas que es insuperable, comienza a decaer ante los elementos modernos de combate que posee el Japón.

Se cree que los chinos no podrán resistir mucho tiempo en cuanto lleguen nuevos contingentes de fuerzas japonesas.

El Embajador japonés ha manifestado que desembarcarán nuevas divisiones fuera de la Concesión Internacional y en cuanto las tropas chinas se retiren a más de veinte kilómetros cesará la ofensiva.

Madrid 28 a las 0'20.

**Una tela metálica en el Congreso**

En el Congreso y como consecuencia del suceso registrado en la sesión del viernes, durante la cual un sujeto del público arrojó una piedra en el hemiciclo, se ha colocado una tela metálica recia en la parte superior del salón que separa la tribuna de la prensa de la tribuna pública.

**Sesión del Congreso**  
Abre la sesión el señor Besseiro a las 4'15. En los escaños, escasa concurrencia, las tribunas públicas, desanimadas.  
Eu el banco azul al comenzar la sesión el ministro de

Hacienda señor Carner. Más tarde llegan otros ministros. Apruébase el acta de la anterior. Reanúdase la discusión sobre las leyes tributarias. Después de ligeras intervenciones, apruébanse los artículos del 14 al 22 inclusive. El artículo 23 que trata de los impuestos por vías terrestres y fluviales, es objeto de discusión. Habla el señor Niembro apoyando su voto particular y llamando la atención del ministro de Hacienda sobre el propósito que parece existir de matar la industria de trasportes por carreteras que con su acción tanto ha contribuido a rebajar el transporte de mercancías y al sostenimiento de numerosas gabelas, a pesar de lo que se trata a esta industria con desigualdad, lo que se hace para favorecer a los ferroviarios. El ministro de Hacienda señor Carner desde el banco azul declara que el Estado no puede abandonar a los ferrocarriles en beneficio del propio Estado. El cánón del dos al quince por ciento que se impone a los trasportes de viajeros no llega al impuesto que por viajeros se cobra de las compañías ferroviarias.

El señor Niembro rectifica y dice en su rectificación que las compañías podrían mejorarse, reduciendo los sueldos elevadísimos que cobran sus altos empleados. Recházase el voto de Niembro. Habla el señor Royo Villanova y dice que mejor que aumentar las tarifas del automóvil sería el establecimiento de un derecho de peaje. Dice que deben coordinarse los servicios del ferrocarril y del automóvil. Tras ligera discusión, se aprueba la totalidad de la segunda parte del proyecto. El Presidente señor Besteiro anuncia que el lunes no habrá sesión. Se levanta la sesión a las 8'30. **La cuestión de Hacienda del Estatuto** Esta tarde se decía en los pasillos del Congreso que la Comisión de Técnicos estudia la parte relativa a Hacienda del Estatuto Catalán y que terminará su labor dentro de la próxima semana. Inmediatamente se redactará el informe y se enviará un amplio dictamen a la Comisión Parlamentaria de Estatutos. Parece que el estudio es profundísimo y de gran inte-

rés, habiéndose despertado gran expectación por conocerlo. **La Comisión de Responsabilidades** El lunes por la tarde celebrará reunión el pleno de la Comisión de Responsabilidades. La Comisión examinará el informe del señor Bugeda y resolverá sobre el asunto March. Parece que obran en poder de dicha Comisión interesantes documentos y manifestaciones de las que se ha levantado acta en la última sesión a la que asistió para declarar el encartado. **El proyectado viaje presidencial** En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el martes se tratará, según referencias, del proyectado viaje del Presidente señor Alcalá Zamora a Murcia. En caso de que el Gobierno acordara que se realizara, marchará el Presidente a Murcia a fines de marzo para asistir a las fiestas de Pascua, corridas de toros, batallas de flores y juegos florales. En los juegos florales de Murcia será mantenedor el ex ministro don Miguel Mau-

ra. De Murcia marcharía el señor Alcalá Zamora a Cartagena de donde irá a Baleares y por Valencia regresará a Madrid. **Del asesinato del ingeniero Medinaveitia** San Sebastián.—El agresor del ingeniero don José Medinaveitia se ha presentado al Cuartel de Migueletes haciendo un relato de la agresión que costó la vida al ingeniero. La víctima de este suceso contaba 34 años y era natural de Araya (Alava) en cuyo pueblo residen sus padres y tres hermanos. Las referencias del muerto son inmejorables, persona culta, caballerosa y merecedora de todas las simpatías que gozaba. Se confirma que las causas de la agresión parecen obedecer a que el obrero Martín estaba castigado por el ingeniero. Tiene el agresor 18 años. Los obreros no han trabajado hoy en protesta por el brutal asesinato y en señal de duelo. Los obreros trataron de organizar una manifestación que acudiera al Gobierno Civil para exteriorizar la indignación que el crimen ha provocado. No la llevaron a cabo. Los ingenieros señores Orta y Arbida han estado en el Gobierno Civil para en nombre de la Sociedad de Ingenieros de Guipúzcoa, protestar del suceso del que ha sido víctima el ingeniero señor Medinaveitia. **El plan de la próxima semana** El señor Besteiro nos dijo que en la sesión del martes comenzará la discusión de los presupuestos de Guerra y lo referente al personal empleado por el Patrimonio Real.

**Los deportados en Río de Oro** Parece que se confirma que los deportados en el vapor «Buenos Aires» serán confinados en Río de Oro. El diario «Ahora» justifica la medida, basándose en las palabras dichas por el ministro de la Gobernación. **No se entregarán los presos políticos** El señor Casares Quiroga ha desmentido la noticia de que iban a ser entregados a Portugal los fugitivos políticos que se encuentran en España. Ha motivado la especie la detención de unos portu-

ses que fueron detenidos por recoger unas grandes cajas y los cuales después de declarar, quedaron en libertad. **Obreros atracados** Comunican de Zaragoza que ayer sábado unos obreros que saltan de un Banco después de cobrar mil quinientas pesetas pertenecientes a una sociedad de la que eran afiliados, fueron atracados. **Anuncio de huelga** El Gobernador de Toledo ha recibido el anuncio de huelga presentado por sindicatos y que justifican en el hecho de no haberse remediado el problema del paro urgentemente como solicitaban. **Noticias de Barcelona** Barcelona.—Se ha inaugurado el Grupo Escolar Giner de los Ríos. —Regresó de Tarrasa el Juez militar conferenciando a su llegada con el general Batet. —Una comisión de obreros de la C. N. del T. ha visitado al gobernador señor Molas haciéndole presente su situación. El gobernador les ha ofrecido informar al Gobierno. —Ha sido procesado el director del valiente semanario tradicionalista «Reacción». Esta madrugada ha comenzado a nevar copiosamente sobre el Tibidabo. La nevada lleva trazas de ser enorme dada la persistencia del temporal de nieve. Madrid 28 a las 4. **Otro discurso de Lerroux. España y Cataluña, Cataluña y España** Barcelona.—Esta pasada noche y en el Hotel Ritz se ha celebrado el anunciado banquete ofrecido al señor Lerroux. Presidió el acto el señor Lerroux, con asistencia de los señores Pich, Guerra del Río y demás organizadores, asistiendo un millar de comensales. El ex diputado liberal adherido a la Lliga señor Mateu hizo el ofrecimiento como agasajo y homenaje de la banca, comercio e industria para salvaguardar sus intereses. Llamó al señor Lerroux el político de la realidad.

**SECCION DE ESPECTACULOS**

**SALON VICTORIA**  
(ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)  
**HOY LUNES. — A las 6'30 y a las 9'30**  
DOS GRANDES SESIONES POPULARES para atender al inmenso público que ayer no tuvo localidades, dándose por último día la gran cinta hablada en español  
**RESURRECCION**  
Formidable obra de LEON TOLSTOY, interpretada por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO  
**PRECIOS BARATISIMOS: Butaca, 0'60; General, 0'40.**  
Miercoles: MAS ALLA DEL OESTE, sonora por William Haines.—Éxito formidable.

**TEATRO PRINCIPAL**  
**Hoy lunes 29 Febrero 1932. — A las 9'30 noche**  
Ultima proyección de la bellísima producción «Fox» totalmente hablada en español  
**ESCLAVAS DE LA MODA**  
Por Carmen Larrabeiti, Julio Peña, Enriqueta Soler, Félix de Pomés, Blanca de Castejón  
Plat. y princ., 2'00; Seg., 1'00; But., 0'70; As., 0'60; Ent., 0'50.  
Próximo jueves **NUNCA ES TARDE y EL CAMELLO NEGRO.**  
Próximo sábado: **MAMA.**—Magnífica y estupenda producción en español, por Catalina Bárcena.  
Pronto.—**LA ULTIMA ORDEN**, por Emil Jannings; **LUCES DE LA CIUDAD**, por el gran Charlot; **UN YANQUI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.**

**SALÓN TRIANON**  
**Hoy lunes 29 Febrero 1932.— Tarde a las 6.— Sesión Popular**  
Entrada única, 35 céntimos  
ULTIMAS proyecciones del intenso drama  
**SEDAS Y LAGRIMAS**  
Demostrativo de los dolores que significa la vida de lujo desmedido  
Y de la deliciosa supercomedia plena de amenidad y rica en efectos francamente cómicos  
**EL COLEGIO FLOTANTE**  
PRECIOS.—Plateas, 0'75; Palcos, 0'60; Entrada única, 0'35; Media, 0'20.  
VIERNES TARDE.—Reanudación de las Sesiones de Gran Moda.

**CASINO DEL CONSEY**  
**Martes día 1.º Marzo.— A las 6 y cuarto.— Popular de Moda**  
Butacas, 0'40; General, 0'30  
Selecto programa musical a cargo del Cuarteto que dirige el profesor señor Coll  
ULTIMA PROYECCION del grandioso film de argumento inédito  
**LOS AMORES DE RASPUTÍN**  
Formidable película alemana, inspirada en la página más emotiva de la historia de Rusia.—Gran creación de DIANA KARENNE y JACK TREVOR  
Jueves: **SANGRE DE LOBO.**—Drama del Oeste americano.  
Sábado: **LA CARGA DE LOS GAUCHOS.**—Exclusiva «Gaumont» de moderna factura.

El anuncio de las obras en esta sección no supone aprobación ni recomendación

**MAMA**  
Película netamente española

140 LA ESCLAVITUD DEL AMOR  
Alfójaronse sus brazos y se desplomó sobre el lecho. Había exhalado el último suspiro. —¡Dorinda!— exclamó don Germán, precipitándose sobre ella. Púsole la mano sobre el corazón y vió que ya no pa pitaba. —¡Muerta!— murmuró, cayendo de fofidillas junto al lecho—. ¡Acoged en vuestro seno su alma, Dios mío, y perdonadla como yo la he perdonado! El cura y la hermana de la Caridad arrodilláronse también y oraron por el alma de la infeliz que acababa de expirar. Don Germán secó las lágrimas que bañaban sus ojos y se levantó tranquilo, sereno. Contempló un instante el cadáver de su esposa y luego salió de la sala murmurando: —He cumplido con mi deber. Después de dar las órdenes necesarias para el entierro de Dorinda, el anciano salió del Asilo y encaminóse a ver a la marquesita, para referirle lo que acababa de ocurrir. Estaba triste, pero satisfecho de sí mismo. Desde aquel día, no volvió a verse en el ojal de su levita la roja insignia que hasta entonces lo había adornado.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 137  
me importa... Muero resignada y hasta contenta... Debo morir, es necesario que muera... ¡Sólo así puedo gozar del perdón que acabas de concederme! Si continuara viviendo, por grande que sea tu generosidad, tendríamos que volver a separarnos... —¿Por qué? —Yo no puedo estar junto a tí... ¡Te deshonraría! Soy más culpable de lo que crees; tú no conoces todas mis faltas... Si supieras... —Lo sé todo. No es necesario que me confieses nada. Evítate esta violencia y evítame el pesar de escucharte. La marquesita me ha dicho cuanto tú le has confiado. —Y, a pesar de todo, ¿me perdonas? —Te perdono y te compadezco. Dorinda volvió a besar las manos de su marido. —¡Qué necia y qué insensata fui!— exclamó con amargura—. ¡Siendo tú, como eres, tan bueno, con que yo no hubiera sido tan mala, pudiémos ser los dos muy dichosos! —¿A qué pensar ya en el pasado?— la interrumpió Buenavista. —Dices bien; debemos pensar sólo en el presente... ¡Un presente muy desconsolador y muy triste, por culpa de mi pasado! Apoderóse de Dorinda una congoja que hizo preciso que don Germán llamara a la hermana de la Caridad para que la auxiliara. La hermana Consuelo acudió solícita. Una mirada bastóle para comprender que se

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"



**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

**BARCELONA**  
Vía Layetana, 2

**MADRID**  
Plaza de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias  
Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

Línea de Fernando Póo  
Servicio rápido quincenal, con salidas los días 10 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

Línea Cádiz-Larache  
Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Palma Mallorca Salidas todos los días (excepto los domingos), de Barcelona y Palma a las 21 horas, llegada a las 7 horas.

Línea rápida Barcelona-Mahón  
Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 18 horas, de Mahón martes y jueves a las 18 horas.

Servicio Palma-Mahón  
Salidas de Palma los martes a las 20 horas, y de Mahón los miércoles a las 20 horas.

PARA INFORMES:  
Delegación de la Compañía — Juan Mir y Mir, 24 — Mahón

la ilusión de mi vida...  
con  
**ARROZ "SOS"**  
el mejor del mundo!...  
ahora sabrán  
lo bueno que soy!

### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)  
EDICIÓN 1931  
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



**4 TOMOS 4**  
MÁS DE 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS  
54 MAPAS EN COLORES  
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA  
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

EL ANUNIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.  
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

### PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caudillos, fechadores, sellos de bronce para lacre, números y letras de acero placas de hierro esmaltadas y de más artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijanse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

### LIBRERIA

de  
**MANUEL SINTES ROTGER**  
Plaza de Pablo Iglesias, 17, Mahón  
Últimas obras recibidas

Obras	Ptas.
José Francés.—«Almanaque» (Escollidos del año)	5,00
Claudio Dura.—«El temple de la raza»	4,00
Nino Salvaneschi.—«El reino de las sirenas»	5,00
Rosa Arciniega.—«Jaque mate»	5,00
Gabriel y Galán.—«Obras completas»	12,00
Condesa de Novillas.—«El rostro maravilloso»	4,00
Rubén Darío.—«Canto a la Argentina»	4,00
Fernández Flórez.—«Acotaciones de un oyente»	6,00
Edgar Wallace.—«El vengador»	5,00
A. Hernández Catá.—«Escalafón»	6,00
Salvador de Madariaga.—«La Girafa sagrada»	5,00
Ricardo León.—«El hombre nuevo»	5,00
G. Martínez Sierra.—«Nuevas cartas a las mujeres»	5,00
A. Hernández Catá.—«La casa de fieras»	5,00
El Caballero Andalúz.—«Revelaciones de un espejo mundano»	6,00
Francisco Sureda Blancs.—«El miágron»	8,00
Francisco de Cossío.—«Aurora y los hombres»	5,00
Doctor Juarros.—«Los senderos de la locura»	6,00
«La Dictadura de Primo de Rivera juzgada en el extranjero»	5,00
María Cruz Ebro.—«Un pecado-dillo de amor»	5,00
Nazario Cabrero.—«Las reformas militares»	5,00
Concha Espina.—«Singladuras»	7,00
Ricardo Baeza.—«En compañía de Tolstói»	6,00
José Más.—«El baile de los espectros»	1,00

imp. de M. Sintes Rotger - Mahón

acercaba el momento de la muerte de aquella infeliz.

Indicólo así por señas al anciano, y éste tuvo que hacer grandes esfuerzos para no prorrumper en sollozos.

¡Qué situación aquella tan triste!

Cada instante que pasaba les parecía a todos un siglo.

Fueron avisados el médico y el cura para que prestasen respectivamente a la moribunda los últimos auxilios de la ciencia y de la religión.

El médico retiróse, después de decir:

—Es imposible hacer nada por ella.

El cura instalóse junto a la cama, y comenzó a exhortar por última vez a la pobre pecadora arrepentida.

La respiración de Dorinda era cada vez más fatigosa y más débil.

Sus ojos, desmesuradamente abiertos, estaban fijos en don Germán, al cual tenía cogida una mano que aprisionaba entre las suyas.

Debía sufrir mucho la infeliz, y, sin embargo, sonreíase.

La tranquilidad de su alma había logrado sobreponerse a los dolores del cuerpo.

De pronto agitóla un convulsivo estremecimiento.

—¡Germán!—exclamó, incorporándose.

Su esposo se apresuró a tenderle los brazos.

Ella se colgó de su cuello.

Una de las manos tropezó con la insignia que el anciano llevaba en el ojal de la levita, con

aquella condecoración que durante tantos años había sido la única vanidad y el único orgullo del pobre hombre.

—¿Qué es esto?—murmuró ella.—¡Oh!

Haciendo un supremo esfuerzo, arrancó con su temblorosa mano la condecoración y la arrojó al suelo.

—¿Qué haces?—le preguntó sorprendido Buenavista.

—Esa condecoración... en tu pecho... es un padrón de ignominia—le respondió su esposa.—¡No vuelvas a usarla... y perdóname!

No dijo más; pero el anciano tuvo bastante para comprender lo que aquello significaba.

Adivinó la verdad, y el rubor de la vergüenza coloreó su rostro.

¡Durante muchos años se había envanecido con lo que no era sino una muestra de su deshonra!

Ya no volvería a lucir en su pecho aquel botón, objeto hasta entonces de su orgullo.

¡Hasta este pueril alarde de vanidad hubiera sido en él deshonoroso!

—¡Perdóname!—repetía Dorinda, colgada del cuello de su marido.—¡Dilo una vez más... para que yo lo oiga!... ¡No me canso de oírlo!... ¡Me parece mentral!...

Su voz iba extinguiéndose poco a poco.

—¡Adiós... Germán!—balbuceó, tras una breve pausa.

—¡Adiós... para siempre!... ¡Para siempre!...

Fueron sus últimas palabras.